ESTUDIO ETIMOLOGICO.

TOCAYO.—Tocayo, Tocaya. Adj. Lo mismo que colombroño. Colombroño. S. m. El que tiene el mismo nombre que otro. Pudo decirse del latino "Cognomen. Lat. "Cognomines."

No nos dice más el primer Diccionario de la Lengua Castellana sobre la palabra tocayo. Generalmente apoya el buen uso de las palabras en alguna ó algunas obras de autores del período clásico; y en el presente caso falta la autoridad respectiva. Basta su silencio para comprender que la voz era nueva, pues de otra manera aquel Diccionario, llamado de autoridades por citar en cada caso las conducentes, no habría omitido las relativas á este vocablo.

Si la palabra era nueva, naturalmente debemos considerarla traída de otra lengua. No podía venir de las generadoras del castellano, como el latín y el árabe, porque la habrían usado los primeros escritores; y además la derivada de la lengua latina es "colombroño." Llama también la atención la sílaba terminal "yo," escrita con "y;" pues por lo común las palabras de tres sílabas terminadas en "llo" emplean la "ll," como "caballo," "cabello," "sencillo," "cuchillo," "etc.;" y aunque tenemos varias de dos sílabas con "yo," como "cuyo," "hoyo," "etc.," son más las usadas con "llo," como "gallo," "pollo," "criollo," "etc."

Podemos, pues deducir para la palabra "tocayo," un origen extraño y posterior al siglo XV en el cual aun no alcanzaba la lengua castellana todo su perfeccionamiento.

La misma extrañeza de la voz atrajo la inventiva de los etimologistas, y se formaron las combinaciones más raras y caprichosas. Basta citar una, acaso la mejor aceptada: "tu cuyo," la cual nada expresa y explica menos. No debió haber etimología segura, ni siquiera probable, pues ninguna nos da el Sr. Monlau. Sin embargo, Roque Barcia en su Diccionario general etimológico de la lengua española, dice: "Tocayo." A. Etimología: "tocar," porque los tocayos se tocan en sus nombres." Tal explicación ni ingeniosa nos parece.

Mas yo he creído encontrar el origen de la palabra; y como nada se pierde con un disparate nuevo en la materia, voy á exponer mis ideas, explicándolas y fundándolas hasta donde me sea posible.

Comencemos por fijar el significado preciso de "tocayo," y sobre todo la intención que entraña. Son "tocayos" dos personas del mismo nombre: Juan es "tocayo" de otro Juan. Por lo mismo puede decirse que López es "tocayo" de López, y con más razón lo sería Juan López de un segundo Juan López. Y sin embargo, en el uso común solamente se toman en consideración los nombres de bautismo, para aplicar el calificativo de "tocayo." Nace de aquí sencillamente esta deducción: la palabra viene de la lengua de un pueblo ó nación, donde el nombre impuesto al nacer era el único ó principal de las personas. Siendo así, la voz "tocayo" vendría á expresar algo como identidad, valdría tanto como otro "yo."

Ya en el siglo XV estaban formados los patronímicos en los diversos reinos de España, y los tuvieron las lenguas madres, romana y árabe, como los tenía la vasca: así la palabra que nos ocupa debe buscarse lógicamente en los elementos nuevos recibidos por entonces.

Desde luego se me ocurrió, al tener este pensamiento, que bien podía venir "tocayo" del nahua ó mexicano; pues en la antigua México era costumbre dar á cada persona un solo nombre; rara vez se encuentran dos unidos, y en esos casos el segundo no tiene el carácter de patronímico; y además, como los nombres se tomaban por lo común de los veinte del mes, naturalmente resultaban muchos tocayos. Aun los derivados de origen diferente del de los días, se repiten mucho; y así encontramos no pocas veces los de "Tezozomoc," "Moteczuma," "Chimalpopoca" y otros.

Se reunían, pues, en el mexicano las dos circunstancias enunciadas, el uso principal del nombre no patronímico, y su gran repetición; lo cual produce una fuerte inducción de origen. ¿Mas cómo pudo formarse la voz "tocayo," cuál es su etimología, de dónde vino y qué significa? Un pasaje del códice de Cuanhtitlan da en mi concepto la solución de esas dudas. Voy á copiarlo íntegro; dice así:

"Cuentan que los mismos demonios acordaron llamar á uno nombrado Tezcatlipoca, á Ihuimecatl el dios que protegía las relaciones entre los pueblos, y á Toltecatl, y les dijeron: "es necesario que tengais lugar aquí como ciudadanos y vivais aquí mismo." Entonces Tezcatlipoca é Ihuimecatl dijeron: "parece que el pueblo observa el modo con que vivi-

mos; hagamos vino de maguey, se lo daremos á beber (á Quetzalcoatl), y embriagado con él, se perderá." Inmediatamente se encaminó primero Tezcatlipoca, llevando bien envuelto un espejo con un conejo por uno y otro lado, tezcatl necoc, del tamaño de un jeme cemiztitl. Habiendo llegado, dijo á los que cuidaban á Quetzalcoatl: "decidle al sacerdote que ha venido un joven á enseñarle su imagen, nacayo....."

Debemos advertir que "nacayo" significa vuestra carne, la carne del cuerpo según el Sr. Chimalpopoca. Así después dice Quetzalcoatl: "¿De dónde venís? ¿Cuál es mi carne? La veré al momento." Y le contesta Tezcatlipoca: "ved, pues vuestra carne, y luego le presentó el espejo."

Claramente se observa que "nacayo" es vuestra carne, vuestro cuerpo, vuestra imagen, el otro yo que buscamos. "Nacayo," en efecto, es en Molina cosa carnuda; y por todas las palabras compuestas incluídas en esa parte, y siendo carne "nacatl," se deduce una significación especial para "cayo" con relación á las personas. Así es que agregando el pronombre posesivo "nuestro," "to," resultaría "tocayo;" el que es nuestra carne, nuestra imagen, nuestro otro yo.

Parecerían, sin embargo, aventuradas

mis deducciones, si no encontráramos su confirmación en la manera de formar la palabra "nombre" usada por los mismos mexicanos, en un todo de acuerdo con la idea expuesta. Decían por nombre, "tocaitl," "tetocayotiloni," "tocaye" á la persona que tiene nombre; "tocaycuiloa," lo mismo á poner el propio nombre ó el nombre de otro; "tocayotia," á poner nombre ó nombrar á otro: de modo que "tocayo," viniendo del que es la misma carne, el otro yo, llegó á ser la persona del mismo nombre.

No sé si estaré forjándome una ilusión; pero cuando en ninguna otra lengua se encuentra la etimología de "tocayo," y la hallamos clara en mi concepto en el mexicano, me creo con razón para traerla de él, mientras no se presente en contra un origen preciso é indiscutible de otro idioma. Si viene, pues, del mexicano, ya por lo explicado se comprenderá la causa de no extender su aplicación á los apellidos, y aun podemos deducir que el uso de "tocayo" aplicado á éstos sería impropio.

Pero si lo dicho pudiera convencer del origen filológico de la palabra, nos falta sin embargo dar la explicación de su forma gramatical. Para esto ya sólo necesitamos tomar la palabra "tocaitl," cuyo significado es "nombre;" y ver cómo

de ella se compone "tocayo," y cuál es su nuevo sentido. Desde luego tenemos la siguiente regla para formar voces compuestas: las acabadas en "tl" ó "itl" pierden esas letras, y se les agrega la respectiva desinencia. Así "nacatl" hace "nacaya," y "tocaitl" hace "tocayo." Inmediatamente pensamos, que si "nacayo" era la propia carne vista por Quetzalcoatl en el espejo, "tocayo" debe ser el propio nombre usado por otra persona. El empleo de la desinencia "yo" sería expresar igualdad objetiva con el sujeto significado en el vocablo al cual se agregaba. Esto podemos entenderlo mejor, si consideramos que la partícula "yo" manifiesta una forma pronominal .

Hemos dicho que el pronombre posesivo "nuestro" es "to," el cual se usa en mexicano anteponiéndolo al sustantivo, y formando con él una sola palabra; sin perjuicio de modificar la terminación del segundo, siguiendo las reglas generales de composición. Así de "citli," abuela, con el prefijo "to" se hizo la diosa "Toci," nuestra abuela, porque las palabras acabadas en "tli" pierden esa sílaba en la composición; y de "tecuhtli" que en ella da "tec," se formó el dios "Totec" ó "nuestro señor."

Pero esta regla tiene una excepción, cuando los sustantivos terminan en "tl" ó "itl," pues entonces se suprimen esas letras y se agrega el sufijo "yo," en vez del prefijo "to." Ejemplificando esto diremos "nacayo" de "nacatl," nuestra carne ó mi carne; "tlalhuayo" de "tlalhuatl," mi nervio; "eztlalhuayo" de "eztlalhuatl," mi vena; "omiyo" de "omitl," mi hueso; y "metzcuayo" de "metzcualhuitl," mi pierna. Esto es con referencia al propio cuerpo, como parte integrante de la persona. Así cuando se trata de carne que no es la propia del cuerpo, sino la comprada para comer, no se dice mi carne "nacayo," sino "nonac;" sin duda por considerar el nombre como cosa propia de la persona, de la misma manera que lo son, su carne, su sangre y las partes de su cuerpo: y á más por la terminación de "tocaitl," nuestro nombre no se dice "totoca," sino "tocayo."

Por tanto "tocayo" es nuestro nombre, el nombre igual de dos ó más personas, y por extensión y relativamente las unas y las otras, las personas que tienen el mismo nombre.

Creo esto bastante para afirmar el origen nahua de la palabra, explicar su formación gramatical, y tener por clara y segura su etimología.

Acaso hay muchas palabras en la lengua castellana, aceptadas en el Diccionario de la Academia, cuyo origen se ig-

nora, y que vienen como ésta del mexicano. La gran evolución verificada en el idioma en los siglos XVI y XVII autoriza á creerlo; pues desde entonces dejaron de usarse muchas voces, ya hoy ininteligibles para la generalidad; y lógicamente debieron substituirse por otras nuevas, para expresar la misma idea ó el mismo objeto, como sucedió con "colombroño," vocablo extraño y desconocido de casi todos, el cual cedió el puesto á la muy usada palabra mexicana "tocayo."

Todavía es de introducción posterior la voz "homónimo," pues no se encuentra en el primer Diccionario de la Academia. "Homónimo" se interpreta claramente y sin discusión: lo que tiene el mismo nombre; "homónimo," nombre igual. Según Domínguez, dícese de las cosas que siendo diferentes entre sí, tienen un mismo nombre. Mas como después agrega: "V. Tocayo;" sin duda considera sinónimas las dos palabras. No estoy conforme; y la Academia, en sus últimos Diccionarios, refiere "homónimo" á dos ó más cosas ó personas distintas que llevan un mismo nombre; pero agrega que cuando el nombre idéntico se refiere exclusivamente á personas, "homónimo" equivale á "tocayo," que es lo más usual.

De esto y de lo dicho antes, pueden deducirse las siguientes reglas:

Dos cosas con un mismo nombre no son "tocayas," sino "homónimas:" como "Tarifa" ciudad y "tarifa" de precios.

Una cosa y una persona con el mismo nombre, tampoco son "tocayas," sino "homónimas:" como "fuente" de un jardín y un individuo que se apellide "Fuente," ó "luz" del sol y "Luz" nombre de bautismo.

Los apellidos, y los nombres y apellidos que juntos son iguales, no son "tocayos," sino "homónimos:" así "López" es homónimo de "López," y "Juan López" lo es de "Juan López."

Solamente son "tocayos" las personas que tienen un mismo nombre de bautismo: como "Juan" y "Juan," "Pedro" y "Pedro."

Por tanto, todos los "tocayos" son "homónimos;" pero no todos los "homónimos" son "tocayos." Debemos limitar la sinonimia: teniendo "homónimo" por género, y "tocayo" por especie, cuando se trata de personas y de igualdad de nombres de bautismo puestos al nacer.

HURACAN.—"Huracán" en castellano ó "ouragan" en francés, y en inglés "hurricane, a violent storm."

Dice el Diccionario de la Academia:

"HURACAN," m. Viento repentino é impetuoso que hace remolinos, y suele causar grandes estragos."

El Sr. Domínguez, en su Diccionario nacional, ó gran Diccionario clásico de la Lengua Española, dice: "Huracán," s. m. Viento repentino, violento é impetuoso, que hace remolino, produce grandes estragos, y viene casi siempre acompañado de fuerte y copiosa lluvia, de multiplicados relámpagos y truenos, de temblores de tierra más ó menos violentos, y otras señales aterrorizadoras. || de las pasiones; expr. poét. y fig. con que se expresa el desbordamiento, el desencadenamiento impetuoso de los afectos ó pasiones, cuando en vez de ser dominadas ó dirigidas por la razón, se enseñorean de ella é introducen la anarquía en el corazón del hombre."

A su vez el Diccionario de autoridades, dice: "Huracán," s. m. Viento repentino, que con increíble ímpetu se mueve ordinariamente en remolinos. Causa tales efectos y tan horrendos, que parecen más que naturales: como llevarse grandes piedras, arrancar árboles, doblar los hierros de las rejas, derribar edificios y sumergir navíos. Llámase también "Prester," según el Padre Tosca, tom. 6. pl. 515. En Latín le llaman "Ventus furens," de donde se pudo decir "Furacán," y corrompido "Huracán." Herr. Hist. Ind. Décad. 2, lib. 6, cap. 13. Todas las tempestades, "huracanes" y rayos (que son muchos) proceden de ella."

Desde luego creo que la definición y explicación del Diccionario de autoridades son las más claras y precisas; pero no puedo estar conforme con su extravagante etimología, pues no es posible comprender cómo de "ventus furens" se hace "furacán," y por otra parte, la terminación "can" no es propia ni del latín ni del castellano. Debió parecer inaceptable ese origen, y con tal motivo, Monlau no lo consignó en su Diccionario Etimológico.

La autoridad citada nos da bastante luz. No se encontró la palabra "huracán" en ningún escritor verdaderamente español: fué preciso recurrir á un historiador de Indias, al cronista Herrera; quien, por haber usado de los manuscritos llevados de México, naturalmente adoptó varios vocablos aquí acostumbrados. Tenemos ya la presunción de que "huracán" es voz americana.

Pero no la encontramos en uso en la ciudad de México durante el siglo XVI, ni viene del nahua ó mexicano. Ambos hechos se comprueban con el Vocabulario de Molina, impreso en 1571. En la parte castellana no trae la palabra "hura-

cán;" y para decir "viento aquilonar," pone "ce ehecatl." Como "ehecatl" significa viento, y "ce" es el numeral uno, "ce ehecatl" tanto vale decir como el primero, el más grande, el más fuerte, el más terrible de los vientos; es decir, el "huracán." Confírmase esto, si atendemos á que el "huracán" se mueve generalmente en diversas direcciones y formando remolinos, en los jeroglíficos de la pintura del "Ehecatonatiuh" ó sol de aire: en ella se ven cuatro bocas soplando en los cuatro puntos cardinales, ó sea en todas direcciones. Sin embargo, ya Ixtlilxochitl llama á esta calamidad "grandísimo Uracán;" lo cual, unido á la cita de Herrera, acredita que la palabra se había introducido desde fines del siglo XVI ó principios del XVII, tanto en México como en España.

No falta quien atribuya el origen de la palabra á las lenguas de las islas; y si bien éstas pertenecían á la familia maya-kiché, en el kiché y en nuestro territorio, en el antiguo pueblo que se desarrolló donde ahora está nuestro Estado de Chiapas, vamos á encontrar la cuna de la palabra en cuestión. Para ello necesito repetir aquí algo de lo que ya he dicho en mi Historia antigua, primera parte de la obra intitulada, sin mi consentimiento, "México á través de los siglos." "Co-

mencemos, he dicho al explicar la teogonía del "Popol-Vuh" ó libro sagrado de los kichés, por separar las ideas primitivas de la raza: aparecen como los primeros dioses y creadores, por lo cual se les llama padres y madres, "Hun-Ahpú-Vuch," "Hun-Ahpú-Utiú," "Zaky-Nima-Tzyz," "Tepeu," "Gucumatz," "Vgux-Chó," "Vgux-Paló," "Ah-Raxa-Lak" y "Ah-Raxa-Sel." "Hun-Ahpú-Vuch" significa el poderoso señor ó dios zorra; "Hun-Ahpú-Utiú," el poderoso dios coyote; "Zaky-Nima-Tzyz," el gran jabalí blanco; "Tepeú y Gucumatz," son dioses pertenecientes á las invasiones nahuas; "Vgux-Chó" quiere decir corazón ó espíritu del lago, pues los kichés creían que el alma estaba en el corazón. "Vgux-Paló," espíritu del mar; á los cuales debemos agregar, "Vgux-Kah," espíritu del cielo, y "Vgux-Ulen," espíritu de la tierra, también divinidades del "Popol-Vuh;" "Ah-Raxa-Lak" se traduce el potente disco azul, y "Ah-Raxa-Sel" por el poderoso cajete ó copa verde, es decir, el firmamento y la tierra.

Si examinamos estas deidades, encontramos desde luego tres dioses animales: la zorra, el coyote y el jabalí; y el culto de las fuerzas de la Naturaleza representadas por el firmamento, la tierra, el lago y el mar. En esto se ve la zoolatría pri-

mitiva de la raza, y cómo adoptaron nuevas divinidades nacidas de su espléndido cielo y de su prodigioso territorio. ¿Cómo no había de sorprenderlos y admirarlos el purísimo cielo tropical, el cajete azul según traduce Ximénez? Observemos que cajete es un vaso hemisférico de barro, el cual da cabal idea de la bóveda del firmamento. Y para completar la esfera, hacían de la tierra una jícara verde, pues la jícara ó "xicalli" tiene la misma forma hemisférica. Numen supremo debió ser para los kichés ese suelo sembrado de bosques seculares, que pródigo les proporcionaba el sustento, y el cual tenía no sabemos qué misteriosa majestad con sus montañas de zafiro y sus ríos de cintas de plata. Pueblo tropical, y por lo mismo poeta, debió hacer dioses también del tranquilo lago, espejo de sus magníficos arbolados, y del violento y majestuoso océano. Así el desarrollo de la cultura producía una evolución religiosa, pasando en la nueva teofanía, del estúpido culto de los animales á la hermosa contemplación de la Naturaleza.

En esta contemplación el espíritu del cielo "Vgux-Chó" dió nacimiento y origen á otras deidades secundarias representantes de la tormenta, la manifestación más esplendente de ese espíritu. Esas deidades secundarias se llamaban

colectivamente 'Hurakán," y eran "Cakulha-Hurakán," "Chipa-Cakulha" y "Raxa-Cakulha." "Hurakán" significa el más grande de los dioses, y su nombre ha pasado á los idiomas modernos de Europa para expresar el más fuerte de los vientos. "Cakulha-Hurakán" es la voz de ese dios, el trueno; "Chipi" ó "Chipa-Cakulha" es su luz ó el relámpago; y "Raxa-Cakulha" es el verde rayo.

Agreguemos otra deidad, "Cabrakán," el dios del terremoto que sacude la tierra y vuelca las montañas. Y tenemos todavía á "Chirakán," la diosa tierra, cuyo nombre significa boca grande ó cráter largo, ya por referencia á la idea de que todo lo consume y lo traga, ya á las montañas del "Kiché," cordillera extensa llena de innumerables cráteres. Hubo en aquella región tal cantidad de erupciones, y fueron tantos los terremotos que las acompañaron, que de ahí nacieron estos dos dioses: "Cabrakán" el del terremoto, y "Chirakán" el de la erupción; como había nacido "Hurakán" del viento tormentoso de las tempestades tropicales. No podemos substraernos al sentimiento de cierta grandiosidad en este nuevo culto."

Así vemos cómo "huracán," voz kiché, se aceptó sin modificación en el castellano. y aun cuando sea por simple cu-